

Santiago, 18 de marzo 2021

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente Comisión para el  
Mercado Financiero  
Santiago  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Relevante y Esencial

De nuestra consideración:

Estando especialmente facultada, por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 147 N°6 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, que se ha puesto a disposición de los accionistas de BANCHILE SEGUROS DE VIDA S.A. (en adelante la "Sociedad"), en el domicilio social y en el sitio web de la Sociedad, la opinión de los directores de la Sociedad, respecto de la operación entre partes relacionadas informada como hecho esencial a esta Comisión con fecha 12 de marzo de 2021, cuya aprobación será sometida al conocimiento y consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a ser celebrada con fecha 31 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Miraflores N°222, piso 16, Comuna de Santiago, Santiago.

Finalmente, hacemos presente que las opiniones de los directores referidas se encontrarán a disposición de los señores accionistas según lo descrito precedentemente, hasta la fecha de celebración de la señalada Junta Extraordinaria de Accionista.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

DocuSigned by:  
  
Karina Araya  
47E2CF502982426...

**Legal & Compliance Manager**

**P.P. Banchile Seguros de Vida S.A.**